



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

MEMORANDO N° 14-2022-DGT-SDGT

PARA: Administradores Regionales, Jefes de Recinto, Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera, Oficina de Auditoría, Oficina de Análisis de Riesgo y Dirección de Gestión Técnica.

DE: 
TAYRA IVONNE BARSALLO L.L.M.
Directora General



ASUNTO: Listado de incisos arancelarios que fueron correlacionados, para la aprobación en SIGA por el Ministerio de Salud - Sección de Sustancias Químicas y Desechos Peligrosos.

FECHA: 6 de junio de 2022.

El Ministerio de Salud remite nota N°169-SDGSA fechada 11 de mayo de 2022 donde comunica la actualización del listado de incisos arancelarios de productos prohibidos o controlados que, al momento de su importación son de competencia del Ministerio de Salud- Sección de Sustancias Químicas y Desechos Peligrosos, los cuales sufrieron correlación con la implementación de la VII Enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

Agradecemos tomar las medidas pertinentes y comunicar al personal bajo su cargo.

Adjunto lo indicado.

Atentamente,

TB/RS/jch
